



No. R-26-002

EL Congreso Nacional

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE

Designar Prosecretario Ad-hoc, al señor PATRICIO ZAMBRANO.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los cinco días del mes de enero del año dos mil cinco.

Dr. JORGE MONTERO RODRIGUEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ARCHIVO